

BOLETIN



OFICIAL

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe a este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagaran 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de abril de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Barbacid.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTIA.

*Propios.—Partido de Escalona.—Rústicas,
Pueblo de Nombela.*

Número 2114 del inventario.—Veinticinco encinas y ciento noventa y cinco chaparros, de las cuales 5 son de segunda clase y las 20 restantes de tercera, y los 195 de cuarta, en término de Nombela, procedentes de sus propios, enclavadas en propiedad particular de Donato Gomez, que constan de 8 fanegas de á 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 75 áreas, 85

centiáreas y 7 decímetros: linda por O. con Florencio Palacios, S. con tierra de Juan Moreno, P. con la de Fulgencio Carmona, y N. con la de Tiburcio Alonso: han sido tasadas en renta en 67 rs., en venta 1546, capitalizadas en 1507 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 1214 del inventario.—Cincuenta y cuatro encinas, de las cuales 4 son de primera clase, 20 de segunda y las 30 restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, en el punto de Erenes de Varilla, enclavadas en propiedad particular de Donato Gomez y otros varios, que constan de 7 fanegas de á 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 28 áreas, 86 centiáreas y 93 decímetros: linda por O. con Guillermo Gimenez, S. con herederos de Agustín Zuazo, P. con D. Tomás Velasco, y N. con Pío Gonzalez: han sido tasadas en renta en 47 rs., en venta 1000, capitalizadas en 1057 rs. 50 céntimos, por cuya cantidad se subasta.

Número 1214 del inventario.—Sesenta y siete encinas, de las cuales 10 son de segunda clase y las 56 restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, en el valle del Canto, enclavadas en propiedad particular de Donato Gomez, que constan de 7 fanegas de 500 estadales, ó sean 3 hectáreas 28 áreas, 86 centiáreas y 93 decímetros: linda por O. con tierra de Lucio Contador, S. con la de D. Tomás Velasco, P. con el valle del Canto Blanco, y N. con suerte del Portugués: han sido tasadas en renta en 48 reales, en venta 986, capitalizadas en 1080, por cuya cantidad se subasta.